

Expediente: 166/25
Carátula: MERCADO FRANCO RUBEN C/ GONZALEZ JORGE OMAR Y FRAU DE GONZALEZ NORMA BEATRIZ S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20226113216 - MERCADO, FRANCO RUBEN-ACTOR
90000000000 - FRAU, NORMA BEATRIZ-DEMANDADO
20254986586 - GONZALEZ, JORGE OMAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 166/25



H30800109819

AUTOS: MERCADO FRANCO RUBEN c/ GONZALEZ JORGE OMAR Y FRAU DE GONZALEZ NORMA BEATRIZ s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE N°166/25..Documentos 1 CJM

Presento a despacho informando a la Sra. Jueza que de la compulsa de las actuaciones remitidas por el Juzgado de Paz de Famaillá surge que no se encuentra incorporada la Sentencia que motiva la apelación. Asimismo, informo que del último proveído por el cual se ordena la elevación a esta instancia se indica que la misma viene por "regulación de honorarios". Es todo cuanto puedo informar. Monteros, 13 de mayo de 2026.

Monteros, 13 de mayo de 2026.

Téngase presente informe actuarial que antecede y atento a ello: Procédase por Coordinación a comunicarse telefónicamente con el Juzgado de Paz de Famaillá a fin de que remita la totalidad de las presentes actuaciones en formato papel y formato digital.

Actuación firmada en fecha 13/05/2026

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.